AV. 9 DE OCTUBRE #109 Y MALECON GUAYAQUIL, ECUADOR

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOYAMAR S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía JOYAMAR S.A., y de acuerdo a los mandatos estatutarios legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2006, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

conformidad De con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

compañía tiene como actividad pring Compra, Venta, Alquiler y Administración de de la compra Inmuebles propios o alquilados.

objetivos perseguidos Las metas У administradores de la empresa fueron satis en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Los mismos que fueron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales.

2 9 MAY 2007

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no tenido incidencia las en actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

## JOYAMAR S.A.

AV. 9 DE OCTUBRE #109 Y MALECON GUAYAQUIL, ECUADOR

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico, sean distribuidos de acuerdo a lo que disponga la junta general ordinaria de accionistas.

Recomiendo la Junta General Ordinaria а de Accionistas, continuar con las políticas У estrategias operacionales la compañía que ha los ejercicios mantenido durante económicos anteriores.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la dedicación el esfuerzo entrega, al У fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,

GRACE DE LA PAZ DE REYES.

REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 de Abril del 2.007